

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****970** *TEULERIA LES FORQUES, S.A.*

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 7 de febrero de 2017, aprobó, por unanimidad, la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, así como el balance de transformación cerrado a 6 de febrero de 2017, la sustitución de acciones por participaciones sociales, el nuevo texto de los Estatutos sociales atendiendo a su nueva forma social y el nombramiento de administradores, conservando su objeto y denominación.

Se hace constar que toda vez que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad de la totalidad de accionistas, que representan el 100 por 100 del capital social, no existe derecho de separación de los accionistas. Asimismo, se hace constar que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación.

Lleida, 8 de febrero de 2017.- Josep Maria Domingo Nadal, Administrador único.

ID: A170013385-1